ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2562309
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6/2/2021 6:37:18 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	7933-2021
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS LIDERADAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DIRIGIDAS A COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, NEGRAS, PALENQUERA, RAIZAL Y PUEBLO RROM GITANA, EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	270 Días
Fecha de inicio de contrato	6/15/2021 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	3/14/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría

Secretaria Distrital de Integración Social - Oficial

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Compradores Proveedores

Janett Rocio Escobar Angulo

Número de documento 59675785

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Janett Rocio Escobar Angulo	Banco Caja Social	Ahorros	24061891276

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*Janett Rocio Escobar Angulo*	***Fecha de aprobación:***	*6/2/2021 7:41:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Sandra Patricia Bojacá Santiago*	***Fecha de aprobación:***	*6/3/2021 10:59:43 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2562309_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2562309_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	275885
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	11,952,000 COP

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 1 de 6

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	7933 DE 2021
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	JANETT ROCIO ESCOBAR ANGULO
1.5. NIT. o C.C.:	59,675,785
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS LIDERADAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DIRIGIDAS A COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, NEGRAS, PALENQUERA, RAIZAL Y PUEBLO RROM GITANA, EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03 de junio de 2021
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 11,952,000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	13.16 SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	9 MESES
1.11. FECHA DE INICIO:	15 de junio de 2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de marzo de 2022
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA POBLACIONAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 2 de 6

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
2.1. MODIFICACIÓN No. **Fecha Suscripción:**	

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Suspensión

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de la prestación de los diferentes servicios sociales dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes desde la gestación en el marco de misionalidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Bajo esta premisa, el proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá”, en coherencia con la visión del Plan de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”, esta formulado para contribuir con el Propósito **01 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, Programa 06 Sistema Distrital del Cuidado** y contempla aspectos claves para lograr una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente para cuidar a quienes están más desprotegidos, en donde la primera infancia desde la preconcepción es considerada como la etapa del transcurrir vital más importante para disminuir las inequidades sociales que afectan el desarrollo integral, cerrando las brechas para el aprovechamiento de las oportunidades de esta población.

Adicionalmente, mediante Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 30 de junio de 2021, fue informado el receso de actividades para los servicios de jardines infantiles, casas de pensamiento y espacios rurales, por un (1) mes contado a partir del 18 de diciembre de 2021 al 17 de enero de 2022, inclusive, lo que conlleva suspender el plazo de ejecución a los contratos cuyo objeto se desarrolle en estos servicios y se encuentren en ejecución durante este periodo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 3 de 6

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y con el fin de dar cumplimiento al Memorando de fecha 30 de junio de 2021 expedido por la Subdirección para la Infancia, fue informado el receso de actividades para los servicios de jardines infantiles, casas de pensamiento y espacios rurales, por un (1) mes contado a partir del 18 de diciembre de 2021 al 17 de enero de 2022, inclusive, lo que conlleva suspender el plazo de ejecución a los contratos cuyo objeto se desarrolle en estos servicios y se encuentren en ejecución durante este periodo.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. **SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** por el término de un (1) mes, contados a partir del 18 de diciembre de 2021 hasta el 17 de enero de 2022, inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 18 DE ENERO DE 2022, de conformidad con el Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 30 de junio de 2021.

3.4.2. La forma de pago se mantiene conforme a lo establecido inicialmente en el contrato.

3.4.3. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el 14 de abril de 2022

Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA

Una vez revisada la situación financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera es la siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 11.952.000**		
VALOR ADICIONADO	**$**		
VALOR TOTAL	**$ 11.952.000**	**VALOR MENSUAL**	**$ 1.328.000**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 4 de 6

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	VALOR
VALOR PAGADO A LA FECHA	Del 15/06/2021 al 30/10/2021	**$ 6.020.267**
VALOR POR PAGAR	Del 01/11/2021 al 30/11/2021	**$ 1.328.000**
VALOR POR EJECUTAR		**$ 4.603.733**
TOTAL		**$ 11,952,000**

De acuerdo al contrato, el valor por ejecutar se pagará de acuerdo a la presentación de los informes por parte del contratista y avalados por esta supervisión.

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2 JUSTIFICACION SUSPENSION CPS 7933 de 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133 Creación: 2021-12-06 10:29:59

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-06 10:33:30

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBADOR

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133
2021-12-06T10:33:33-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2 JUSTIFICACION SUSPENSION CPS 7933 de 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-102959-0ae956-17868133 Creación: 2021-12-06 10:29:59

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-06 10:33:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-12-06 10:29:59 Lec.: 2021-12-06 10:33:27 Res.: 2021-12-06 10:33:30 IP Res.: 181.56.42.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-101058-991921-01770237
2021-12-06T10:13:02-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12410
NO REQUIERE RESPUESTA

PARA: WIEDEMAN GIRALDO BALKIS HELENA
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

DE: SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

ASUNTO: MODIFICACIONES CONTRACTUALES

De manera atenta remito para trámite pertinente las modificaciones de los contratos de prestación de servicios:

N.	CONTRATO 2021	CASO SEVEN	TIPO MODIFICACIÓN	PROYECTO
1	7716	115012	SUSPENSIÓN	7744
2	7933	115013	SUSPENSIÓN	7744

Lo anterior para dar continuidad al proceso de contratación.

Cordialmente,

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

Elaboro: Fredy Salazar Rios.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-101058-991921-01770237
2021-12-06T10:13:02-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021037511

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-101058-991921-01770237
Creación: 2021-12-06 10:10:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-12-06 10:12:59

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBADOR

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-101058-991921-01770237
2021-12-06T10:13:02-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021037511

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-101058-991921-01770237 Creación: 2021-12-06 10:10:58

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-06 10:12:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-12-06 10:10:59 Lec.: 2021-12-06 10:12:53 Res.: 2021-12-06 10:12:59 IP Res.: 181.56.42.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d5b2e1-301118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 1 de 11

MEMORANDO

No requiere respuesta
Código 12410

PARA: SUBDIRECCIONES LOCALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL
RESPONSABLES DE JARDINES INFANTILES DIURNOS, NOCTURNOS, CASAS DE PENSAMIENTO Y ESPACIOS RURALES
REFERENTES LOCALES DE CRECIENDO JUNTOS
OFICINA ASESORA DE APOYO LOGÍSTICO
DIRECCIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO

DE: SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

ASUNTO: Cierre de actividades vigencia 2021 e inicio vigencia 2022 - Servicio Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral.

Atento saludo,

Atento saludo,

La Subdirección para la Infancia, en el marco del Proyecto 7744 "Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá", informa que la atención en el servicio Educación Inicial en el marco de la Atención Integral para el final de la vigencia 2021 y el inicio de la vigencia 2022 será la siguiente:

Modalidades institucionales:

Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural y Espacios Rurales

La atención para las niñas y los niños en las modalidades Jardines infantiles diurnos de operación directa y cofinanciados, jardines infantiles nocturnos, casas de pensamiento intercultural y espacios rurales se prestará hasta el **viernes 10 de diciembre** de 2021.

En el caso de los jardines infantiles diurnos operados bajo la modalidad de **jardines infantiles sociales**, el cierre de actividades se dará de la siguiente manera:

-Los jardines infantiles operados bajo convenio de asociación suscrito con la caja de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d5b2e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 2 de 11

compensación Colsubsidio: viernes **23 de diciembre de 2021.**
-Los jardines infantiles operados bajo convenio de asociación suscrito con la caja de compensación Compensar: viernes **10 de diciembre de 2021.**
-Los jardines infantiles operados bajo convenio de asociación suscrito con la caja de compensación Cafam: viernes **7 de diciembre de 2021.**

Así las cosas, las niñas y niños que superen la edad establecida para el servicio y no cuenten con concepto de continuidad (niñas y niños con discapacidad o alteraciones en el desarrollo), deben pasar al estado ATENDIDO con motivo **"supera el rango de edad establecido para participar en el servicio"** código 313 ? en día siguiente a las fechas indicadas con antelación. Las novedades deben quedar registradas a través del formato genérico de novedades por Historia Social**.**

De igual manera en el marco del procedimiento egreso servicios sociales / apoyos / modalidades código: pcd-pss-014, se recuerda que las niñas y niños que superen la edad y por tanto no puedan ser atendidos en la vigencia 2022, no requieren pasar por el estado suspendido, pues este criterio de egreso no requiere el despliegue de todas las actividades del procedimiento, únicamente las siguientes:

Casos	Documentos soporte	Trámite(s) que aplique(n)
Cumplimiento de rango de edad	Reporte del sistema de información misional con validación de edades.	Cierre de expediente o historia social Acta de cierre del expediente de historias sociales (FOR-GD-015).

Las niñas y niños que continuarán siendo atendidos en la vigencia 2022 (incluyendo a las niñas y niños con discapacidad por concepto de continuidad) deben ser suspendidos un día después a las fechas indicadas en los párrafos anteriores con motivo **"Terminación fin de año"** código 512, novedad que se debe ser realizada en el formato genérico para novedades masivo.

Los colaboradores y vinculados por contrato de prestación de servicios tendrán suspensión de su objeto contractual a partir del **18 de diciembre de 2021** y hasta **el 17 de enero de 2022** ; el talento humano vinculado a la planta administrativa tendrá vacaciones colectivas a partir del 20 de diciembre de 2021 y hasta el 11 de enero de 2022.

En este sentido, las colaboradoras y los colaboradores responsables de la atención directa de las niñas y los niños retomarán sus actividades el **18 de enero de 2022**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d5b2e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 3 de 11

; durante los días **18 y 19 de enero de 2022** participarán en procesos de inducción y reinducción técnica liderados por la Subdirección para la Infancia, los días **20 y 21 de enero de 2022** cada Subdirección Local para la Integración Social, desarrollara jornadas de organización técnica y operativa donde es importante establecer espacios que reúnan a la totalidad de equipos de trabajo para brindar orientaciones generales respecto a la atención y encuentros particulares en los cuales cada unidad operativa estructure metodológicamente lo respectivo de la modalidad, uno de los factores determinantes que permite proyectar la ruta pedagógica es el proceso de acogida, por consiguiente, su planificación en cuanto a las experiencias que se van a propiciar para las niñas y los niños, los momentos con las familias, las lecturas de las y los diferentes profesionales, entre otros aspectos, son fundamentales.

Las niñas y los niños de los niveles de pre-jardín y jardín atendidos por profesionales en el marco del convenio interadministrativo SDIS-SED, finalizarán actividades el día **viernes 28 de noviembre de 2021** , de acuerdo a lo establecido sobre receso estudiantil, en el Artículo Tres de la Resolución 1739 del 30 Octubre 2020 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2021, en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica, media y establecimientos que prestan atención de primera infancia en los grados de pre jardín y jardín operados directamente por la SDIS, incluidos en el sistema de educación oficial, de Bogotá D.C." así las cosas, si superan la edad para la atención en el 2022 deben pasar al estado atendido con fecha del 29 de noviembre y motivo **"supera el rango de edad establecido para participar en el servicio"** código 313 y en dado caso que se tengan conceptos de continuidad para niñas y niños con discapacidad o alteraciones en el desarrollo o cumplan con la edad para ser atendidos en el 2022 deben ser suspendidos con motivo terminación fin de año código 512 con esa misma fecha.

La atención de las niñas y los niños en los Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural y espacios rurales de operación directa, cofinanciados y sociales, iniciará el lunes 24 de enero de 2022.
La activación para el año 2022 de las niñas y niños suspendidos, debe realizarse a partir del **24 de enero de 2022,** de acuerdo con la confirmación del regreso de los participantes a cada una de las modalidades en alguno de los esquemas de atención, a través del formato genérico de novedades por historia social.
Para la asignación del nivel de atención para la vigencia 2022 en las modalidades Jardines Diurnos (SDIS, cofinanciados y sociales) y Casas de Pensamiento Intercultural, se debe tener en cuenta la fecha de nacimiento de acuerdo con la relación establecida en la siguiente tabla, con excepción de las niñas y los niños con discapacidad, quienes, de acuerdo con el concepto técnico, no podrán sobrepasar más de dos niveles de atención anteriores al correspondiente por fecha de nacimiento.

JID y CPI	**VIGENCIA 2022**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d92e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 4 de 11

NIVEL	FECHAS DE NACIMIENTO ENTRE	
MATERNAL	1/04/21	31/03/22
CAMINADORES	1/04/20	31/03/21
PÁRVULOS	1/04/19	31/03/20
PREJARDÍN	1/04/18	31/03/19
JARDÍN	1/04/17	31/03/18

Es importante mencionar que el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios se encuentra parametrizado con corte a 31 de marzo de cada vigencia, por tanto, el nivel de atención debe ser seleccionado conforme a la fecha de nacimiento del participante. En este sentido, **por ningún motivo se deben alterar las fechas de nacimiento de las niñas o niños para realizar actuaciones de estado, intervención o seguimiento, hacerlo incurriría en hallazgos relacionados con el cumplimiento de la Resolución 1887 de 2015** "*Mediante el cual se deroga la Resolución 1551 de 2007 y se reglamentan las generalidades operativas y se dictan otras disposiciones del Sistema de Información de la Secretaría Distrital de Integración social".*

El talento humano de servicios generales aseo y preparación de alimentos estará hasta el **Viernes** Para jardines cofinanciados el talento humano estará disponible hasta el inicio de l a suspensión del Convenio e ingresará una vez finalice misma.

De la semana del 13 al 17 de diciembre, en cada uno de los Jardines Infantiles diurnos de operacón directa, jardines infantiles nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural y Espacios rurales se realizará el inventario de alimentos y su debido registro en el control de entradas y salidas, así como los procesos de matrículas, gestión documental, entrega de inventarios y respectiva instalación de sellos por parte del personal de vigilancia. Los responsables de cada unidad operativa, deben realizar estricto seguimiento al stock de los alimentos con el fin para el último día de servicio, solo se cuente con los alimentos perecederos requeridos y garantizar el respectivo cierre.

Modalidades familiares:

Crecemos en la Ruralidad

Las gestantes, las lactantes, niñas y niños participantes de Crecemos en la Ruralidad, no recibirán atenciones entre el 10 de diciembre de 2021 y el 2 de enero de 2022, permaneciendo en estado "EN ATENCIÓN" en el Sistema de Información Misional; durante este periodo las y los colaboradores de la modalidad adelantarán actividades de planeación para la vigencia 2022 y realizarán acciones administrativas.

Por otro lado, las niñas y niños que superen la edad para ser atendidos en la vigencia 2022, es decir que cumplan 6 años entre el 1 de abril del 2021 y 31 de marzo del 2022 deben pasar al estado atendido el 31 de diciembre de 2021en el marco de los procesos de transición efectivas y armónicas a la Secretaría Distrital de Educación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d6b2e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 5 de 11

De igual manera en el marco del procedimiento egreso servicios sociales / apoyos / modalidades código: pcd-pss-014, se recuerda que las niñas y niños que superen la edad y por tanto no puedan ser atendidos en la vigencia 2022, no requieren pasar por el estado suspendido, pues este criterio de egreso no requiere el despliegue de todas las actividades del procedimiento, únicamente las siguientes:

Casos	Documentos soporte	Trámite(s) que aplique(n)
Cumplimiento de rango de edad	Reporte del sistema de información misional con validación de edades.	Cierre de expediente o historia social Acta de cierre del expediente de historias sociales (FOR-GD-015).

Creciendo Juntos

Las gestantes, lactantes, niñas y niños participantes de Creciendo Juntos no recibirán atenciones entre el 10 de diciembre de 2021 y el 2 de enero de 2022, permaneciendo en estado “EN ATENCIÓN” en el Sistema de Información Misional; durante este periodo las y los colaboradores de la modalidad adelantarán actividades de planeación para la vigencia 2022 y realizarán acciones administrativas relacionadas con la modalidad.

Por otro lado, las niñas y niños que superen la edad para ser atendidos en la vigencia 2022, es decir que cumplan o hayan cumplido 3 años entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022, deben pasar al estado "ATENDIDO” el **31 de diciembre de 2021**. En el marco del ejercicio de transiciones efectivas y armónicas en el sistema de información deberán ser remitidos a las unidades operativas de las modalidades institucionales en donde se haya gestionado el cupo en articulación con los referentes de infancia, para que queden en estado “INSCRITO” y en la modalidad actual (creciendo juntos) en estado “ATENDIDO” con corte al 31 de diciembre, en caso de que el transito se realice a entidades externas deberán pasar a estado “ATENDIDO” en la misma fecha por superar la edad para permanecer en la modalidad.

De igual manera las niñas y niños con restricciones medicas que cumplan con la edad máxima para la atención en la modalidad, es decir que cumplan o hayan cumplido 6 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, deben pasar al estado “ATENDIDO” el **31 de diciembre de 2021** .

Lo anterior, en el marco del anexo técnico de la Resolución 0509 de abril de 2021 para la modalidad Creciendo Juntos que establece en los criterios de egreso:

10. Niña o niño que supere la edad establecida para la modalidad, tres (3) años con corte al 31 de marzo.
11. Niña o niño que supere los cinco (5) años once (11) meses veintinueve (29) días, será egresado hasta finalizar el año en curso.

De igual manera en el marco del procedimiento egreso servicios sociales / apoyos / modalidades código: PCD-PSS-014 , se recuerda que las niñas y niños que superen la edad y por tanto no puedan ser atendidos en la vigencia 2022, no requieren pasar por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d5826e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 6 de 11

estado suspendido, pues este criterio de egreso no requiere el despliegue de todas las actividades del procedimiento, únicamente las siguientes:

Casos	Documentos soporte	Trámite(s) que aplique(n)
Cumplimiento de rango de edad	Reporte del sistema de información misional con validación de edades.	Cierre de expediente o historia social Acta de cierre del expediente de historias sociales (FOR-GD-015).

Cordialmente,

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Alcira Daza Rojas – Contratista Subdirección para la Infancia
Adriana Hurtado Romero – Contratista Subdirección para la Infancia
Carolina Mayorga Páez - Contratista Subdirección para la Infancia
Liliana Yineth Solano – Contratista - Subdirección para la Infancia
Paula Andrea Solano Rey – Contratista Subdirección para la Infancia
Sandra Milena Rojas Correal - Contratista Subdirección para la Infancia
Yamile León Hincapié – Contratista Subdirección para la Infancia
Yaneth González Acosta - Contratista Subdirección para la Infancia
Yudi Angélica Martínez Villanueva – Contratista Subdirección para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 7 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021019412

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043 Creación: 2021-06-30 19:27:30

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 20:07:22

Escanee el código para verificación

Elaboración: elaboro

Liliana Yineth Solano Duran
1024466443
lsolanod@sdis.gov.co
Responsable de seguimiento Jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural.
Secretaria Local de Integración Social

Elaboración: elaboro

Carolina Mayorga Paez
35196656
cmayorga@sdis.gov.co
Contratista
Sdis

Elaboración: elaboro

AHurtadoR@sdis.gov.co

Elaboración: elaboro

Alcira Daza Rojas

adazar@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 8 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021019412

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043 Creación: 2021-06-30 19:27:30

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 20:07:22

Escanee el código para verificación

Elaboración: elaboracion

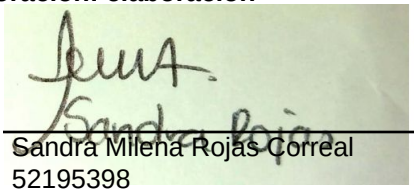
Yaneth González Acosta
24578943
YGonzalezA@sdis.gov.co
Lider Crecemos en la Ruralidad- Espacios Rurales
Subdirección de Infancia

Elaboración: elaboracion

Yamile León

nleon@sdis.gov.co

Elaboración: elaboracion



Sandra Milena Rojas Correal
52195398
srojasc@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Infancia

Elaboración: elaboracion

Paula A. Solano

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 9 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021019412

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043 Creación: 2021-06-30 19:27:30

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 20:07:22

Escanee el código para verificación

Firma: subdirector infancia



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: elaboracion



Yudi Angelica Martinez Villanueva
1110500912
yamartinezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 10 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021019412

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043 Creación: 2021-06-30 19:27:30

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 20:07:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ALCIRA DAZA ROJAS adazar@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:27:31 Lec.: 2021-06-30 19:28:39 Res.: 2021-06-30 19:29:28 IP Res.: 190.25.25.185
Elaboración	ADRIANA CONSTANZA HURTADO ROMERO AHurtadoR@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:29:28 Lec.: 2021-06-30 19:30:20 Res.: 2021-06-30 19:31:52 IP Res.: 186.115.33.55
Elaboración	Carolina Mayorga Paez cmayorga@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:31:52 Lec.: 2021-06-30 19:32:06 Res.: 2021-06-30 19:32:15 IP Res.: 186.29.107.191
Elaboración	Liliana Yineth Solano Duran lsolanod@sdis.gov.co Responsable de seguimiento Jardines infantiles y Cas Secretaria Local de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:32:15 Lec.: 2021-06-30 19:32:47 Res.: 2021-06-30 19:33:02 IP Res.: 191.156.25.222
Elaboración	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:33:02 Lec.: 2021-06-30 19:45:57 Res.: 2021-06-30 19:46:04 IP Res.: 186.154.161.109
Elaboración	Sandra Milena Rojas Correal srojasc@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:46:04 Lec.: 2021-06-30 19:46:23 Res.: 2021-06-30 19:54:29 IP Res.: 186.86.33.52
Elaboración	NADIA YAMILE LEON HINCAPIE nleon@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:54:29 Lec.: 2021-06-30 19:54:41 Res.: 2021-06-30 19:55:22 IP Res.: 186.155.81.195
Elaboración	Yaneth González Acosta YGonzalezA@sdis.gov.co Lider Crecemos en la Ruralidad- Espacios Rurales Subdirección de Infancia	Aprobado	Env.: 2021-06-30 19:55:22 Lec.: 2021-06-30 19:55:35 Res.: 2021-06-30 20:01:07 IP Res.: 186.84.88.126
Elaboración	Yudi Angelica Martinez Villanueva yamartinezv@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social - Subdire	Aprobado	Env.: 2021-06-30 20:01:07 Lec.: 2021-06-30 20:04:59 Res.: 2021-06-30 20:05:17 IP Res.: 191.156.155.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043
2021-06-30T20:07:23-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021019412

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-192730-d582e1-30118043 Creación: 2021-06-30 19:27:30

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 20:07:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-30 20:05:17 Lec.: 2021-06-30 20:06:39 Res.: 2021-06-30 20:07:22 IP Res.: 181.56.42.90

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-103037-5d2021-12533458
2021-12-06T10:34:19-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION	CÓDIGO
	FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	FECHA VERSIÓN 2 PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
7933	**03/06/2021**	**CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATUI**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS LIDERADAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DIRIGIDAS A COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, NEGRAS, PALENQUERA, RAIZAL Y PUEBLO RROM GITANA, EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

124 SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

TIPO DE MODIFICACIÓN

Suspensión

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

suspensión de contrato según justificación

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **LUIS HERNANDO PARRA NOPE**

C.C.: 79714944

_____
FIRMA DEL -A SOLICITANTE

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION

REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-103037-5d2021-12533458
2021-12-06T10:34:19-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 09 CTO Nº 7933-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

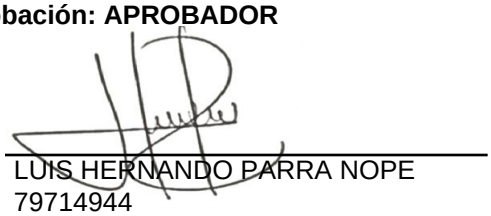
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-103037-5d2021-12533458 Creación: 2021-12-06 10:30:37

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-06 10:34:17

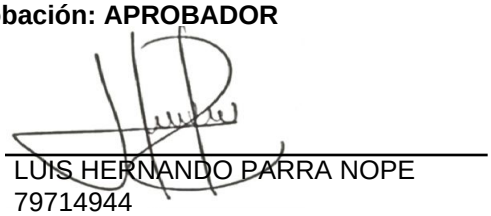
Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBADOR



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Aprobación: APROBADOR



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211206-103037-5d2021-12533458
2021-12-06T10:34:19-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 09 CTO Nº 7933-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211206-103037-5d2021-12533458 Creación: 2021-12-06 10:30:37

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-06 10:34:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-12-06 10:30:37 Lec.: 2021-12-06 10:33:06 Res.: 2021-12-06 10:33:09 IP Res.: 181.56.42.90
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-12-06 10:33:09 Lec.: 2021-12-06 10:34:13 Res.: 2021-12-06 10:34:17 IP Res.: 181.56.42.90

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1** **SUSPENSIÓN** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **DE APOYO A LA GESTIÓN** **No. 7933 – 2021**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO por** (1) mes, contado a partir del 18 de DICIIEMBRE de 2021 hasta el 17 de ENERO de 2022 inclusive, retomando su ejecución contractual el 18 de ENERO de 2022.
2.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **14/4/2022.**
3.	La **FORMA DE PAGO** se mantiene conforme a lo establecido inicialmente en el contrato.
4.	Que **LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
5.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
6.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: Olga Pilar Zuluaga Herrera – Alistamiento